



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 2525  
QUILLÓN, lunes 2 septiembre 2024

### VISTOS

- EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2024,
- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
- LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-626
  - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,41-47

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FACTORING SIETE CUMBRES SPA

RUT: 76.693.083-2

LA SUMA DE \$: 30.002.280

Y SON: TREINTA MILLONES DOS MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 2046 AL PROVEEDOR ABRATEC ARIDOS SPA. POR UN MONTO DE \$30.02.280.- POR ADQUISICIÓN DE 3.000 M3 DE INTEGRAL BAJO 4" SANTA CLARA, SEGÚN FICHA TECNICA N° 49 DE DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES. ORDEN DE COMPRA N° 5041-47 -SE24. DECRETO ALCALDICIO N° 3729 DE FECHA 19/06/2024 QUE APRUEBA CONTRATACIONES MEDIANTE TRATO DIRECTO POR EMERGENCIA Y EMISION DE ORDEN DE COMPRA. DECRETO ALCALDICIO N° 3611 DE FECHA 14/06/2024 QUE DECLARA ESTADO DE EMERGENCIA COMUNAL POR CATASTROFE DE ISTEMA FRONTAL. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD, INFORME 271/2024, INFORME DE ITS. FACTURA CEDIDA AL FACTORING SIETE CUMBRES SERVICIOS FINANCIEROS SPA. DECRETO ALCALDICIO N° 3818 DE FECHA

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA LINEA 1 Y 2 . SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR

CUENTA	UNIDAD MAN	C.COSTO	DENOMINACION	FACTURA CEDIDA	DEBE	HABER	RUT	DETCO
2153102004001009	160009		Mejoramiento Red Vial Com	30.002.280			77127956-2	F-2046
1110320			Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		30.002.280		76693083-2	C-0

TOTALES : 30.002.280 30.002.280



CTA. CTE.

210485110  
EGRESO N° 2525



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENESE EL PAGO

Jose Acuña Salazar

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA



SECRETARIO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA

RECIBI CONFORME